



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO  
FORMATO ESTUDIO Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGOS

Código: FOR-TH-144  
Versión: 0  
Fecha: Memo 12023027410 - 13/09/2023  
Página: 1 de 1

TIPO DE ENCARGO:	DURACION DEL ENCARGO:
ENCARGO POR VACANCIA DEFINITIVA	Mientras se surte el proceso de selección para proveer cargos de carrera administrativa

UBICACIÓN	IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO				
	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	No. CARGOS	ASIGNACIÓN BÁSICA
ÁREA FUNCIONAL – OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES OFICINA DE COMUNICACIONES (ID 272)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	16	1	\$4.587.059

PROPOSITO PRINCIPAL DEL EMPLEO

Participar en el diseño y ejecución de estrategias de fortalecimiento de las comunicaciones de la entidad, a través de un plan de medios enfocado en la divulgación interna y externa de la gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social aplicando criterios de eficiencia. (Pgna 246 del Manual de Funciones 2019).

FUNCIONES

1. Participar en el levantamiento, análisis y consolidación de la información para la identificación de necesidades de comunicación de clientes internos, externos y grupos de interés conforme con los requerimientos y las normas vigentes que regulan la materia.
2. Acompañar y a los proyectos y dependencias que lo requieran en la producción de materiales comunicativos, para conocer y divulgar la gestión de la entidad.
3. Elaborar y hacer el seguimiento, el diseño de las piezas y/o actividades publicitarias de acuerdo con los lineamientos preestablecidos por la Oficina Asesora de Comunicaciones y las políticas de la Dirección en esta materia.
4. Promover el mejoramiento y ajuste del plan interno de comunicaciones de la Secretaría Distrital de Integración Social, para dar cumplimiento a los objetivos propuestos.
5. Ejecutar acciones orientadas al fortalecimiento, administración, actualización y relaciones intra e Intersectoriales del Centro de Documentación de la Entidad, para mantener una memoria institucional actualizada.
6. Programar y realizar seguimiento a la publicación de avisos en medios impresos, pauta de radio y en los medios cuando se requiera para campañas de divulgación y/o educación, de acuerdo a los lineamientos preestablecidos por la Oficina Asesora de Comunicaciones.
7. Las demás que le asigne la autoridad competente y correspondan a la naturaleza del empleo.

REQUISITOS PARA EL EJERCICIO DEL EMPLEO

FORMACIÓN ACADÉMICA: Título Profesional en el (los) siguiente (s) núcleo (s) básico (s) del conocimiento NBC:

Comunicación Social, Periodismo y afines. Diseño. Artes Plásticas, Visuales y afines. Publicidad y afines.

Tarjeta o matrícula profesional, en los casos reglamentados por Ley.

EXPERIENCIA: Cuarenta y cinco (45) meses de experiencia profesional.

Fecha de Fijación:

Fecha de Destijación:

Orden de Mérito	ID EMPLEO	No.Cédula	Nombre del servidor público de carrera	Empleo de carrera del cual es titular			Requisitos de Estudio aportados por el aspirante	Requisitos de Experiencia aportados por el aspirante	Experiencia Profesional Total	Criterios de Desempate				OBSERVACIONES
				DENOMINACION	CODIGO	GRADO				Puntaje Formación Académica Adicional	Puntaje Experiencia Profesional Adicional	Calificación Última Evaluación de Desempeño		
												Definitiva	Nivel de Cumplimiento	
1	Id* 452	19357532	IVAN MAURICIO RODRIGUEZ MORALES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	11	- Universitaria / 10 / SI / UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA / MAESTRO EN ARTES PLASTICAS / 1986-09-26 / Sin información	- SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL / Pública / PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 16 / SI / 2009-09-01 / Sin Fecha - Cooperativa de Trabajo Asociado Gestión y Calidad Eficiente C.T.A. / Privada / TALLERISTA / NO / 2007-02-01 / 2009-06-19 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. / Pública / TALLERISTA / NO / 1998-10-01 / 2009-08-31	24.1	0	20.37	97.30	SOBRESALIENTE	Se encuentra en encargo de un Prof 219-16 En Ciudad Bolívar
2	Id* 686	79458831	GERMAN CARO OLARTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	9	- Universitaria / 10 / SI / FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA - JORGE TADEO LOZANO / COMUNICADOR SOCIAL- PERIODISTA / 1999-03-25 / Sin información - Universitaria / 10 / SI / FUNDACION UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ / PSICOLOGO / 2007-12-13 / 104436 - Especialización universitaria / 2 / SI / FUNDACION UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ / ESPECIALISTA EN EVALUACION CLINICA Y TRATAMIENTO DE TRASTORNOS EMOCIONALES Y AFECTIVOS / 2009-12-11 / Sin información - Maestría / 4 / SI / FUNDACION UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ / MAGISTER EN PSICOLOGIA CLINICA / 2011-08-12 / Sin información	- Secretaría Distrital de Integración Social / Pública / PROFESIONAL UNIVERSITARIO, GRADO 219, CÓDIGO 09 / SI / 2020-12-01 / Sin Fecha - Secretaría de Educación del Distrito / Pública / PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CÓDIGO 219, GRADO 07 / NO / 2019-06-19 / 2020-11-30 - Secretaría Distrital de Integración Social / Pública / EMPLEADO PÚBLICO / NO / 2018-10-01 / 2019-02-01 - Secretaría Distrital de la Mujer / Pública / Profesional Universitario Código 219 Grado 12 / NO / 2016-12-05 / 2018-10-01 - Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON / Pública / Profesional Universitario Código 219 Grado 01 / NO / 2013-03-19 / 2018-06-30 - Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON / Pública / PSICÓLOGO / NO / 2013-03-07 / 2014-03-19 - Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON / Pública / PSICÓLOGO / NO / 2012-06-27 / 2012-12-02 - Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON / Pública / PSICÓLOGO COORDINADOR EQUIPO PSICOSOCIAL / NO / 2011-06-08 / 2011-11-16	10.6	7	6.81	99.76	SOBRESALIENTE	
3	Id* 676	37861605	SONIA JANETH SERRANO RANGEL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	9	- Universitaria / 10 / SI / UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA / COMUNICADOR SOCIAL- PERIODISTA / 2005-03-11 / Sin información - Especialización universitaria / 2 / SI / UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN-LUMB / ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO / 2019-09-13 / Sin información	- Secretaría Distrital de Integración Social / Pública / PROFESIONAL 219 09 / SI / 2009-06-03 / Sin Fecha	14.3	3	10.51	100.00	SOBRESALIENTE	
4	Id* 777	1073603005	FABIAN MAURICIO MAHECHA LOPEZ	TECNICO OPERATIVO	314	11	- Tecnológica / CORPORACION UNIVERSITARIA UNITECNOLOGO EN MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD 28-sep-2013 - Especialización universitaria / 2 / UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA / ESPECIALIZACION EN FORMULACION Y EVALUACION SOCIAL Y ECONOMICA DE PROYECTOS / 10-jul-2021 - Universitaria / 3 / POLITECNICO GRANCOLOMBIANO / PROFESIONAL EN MERCADEO Y PUBLICIDAD 06-oct-2015	- Secretaría Distrital de Integración Social / Pública / CONTRATO 8651-202010-ago-202009-ene-2021 - Secretaría Distrital de Integración Social / Pública / CONTRATO 24-202012-feb-202029-jul-2020 - Secretaría Distrital de Integración Social / Pública / CONTRATO 86-201916-ene-201931-ene-2020 - Secretaría Distrital de Integración Social / Pública / CONTRATO 96-201805-jul-201804-ene-2019 - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL / Pública / CONTRATO 2547-201812-ene-201804-jul-2018 - U.A.E MIGRACION COLOMBIA / Pública / TÉCNICO ADMINISTRATIVO 04-sep-201701-ene-2018 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA / Pública / SECRETARIO EJECUTIVO 08-oct-201203-sep-2017 - COLSOFP Privada / TÉCNICO DE SERVICIOS 19-jul-201017-ene-2012 - COLSOFP Privada / TÉCNICO DE SERVICIOS 19-ene-201018-jul-2010 - COLSOFP Privada / TÉCNICO DE SERVICIOS 19-oct-200918-ene-2010	13.01	5	9.01	100	SOBRESALIENTE	
5	Id* 780	1010204034	LIZETH MAYERLY CEUS CASTILLO	TECNICO OPERATIVO	314	11	- Universitaria / 10 / UNIVERSIDAD CENTRAL / PUBLICISTA 29-may-2015 - Especialización universitaria / 2 / FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA - JORGE TADEO LOZANO / ESPECIALISTA EN GERENCIA DE MERCADEO 18-jul-2020	- Secretaría Distrital de Integración Social / Pública / Técnico Operativo 17-nov-2020 - Cosenit S.A. Privada / Directora PIAT (Promoción, Información, Apoyo Técnico) 01-oct-2016-10-jul-2020 - Cosenit S.A. Privada / Analista de Información 11-feb-201318-dic-2015	9.02	3	5.27	100	SOBRESALIENTE	

Concepto: El derecho preferencial a encargo, corresponde, en este caso, a la provisión de las vacantes según el orden de mérito con los (as) servidores (as) públicos (as) con derechos de carrera administrativa, que cumplen con todos y cada uno de los requisitos establecidos, al tenor de lo señalado en la Ley 909 de 2004, sus modificatorias y Decretos reglamentarios.

Proyectó: Nelson Leonardo Arias Valencia

Revisó y Aprobó:

**GINA ALEXANDRA VACA LINARES**  
Directora de Gestión Corporativa

**MARTHA CLEMENCIA DÍAZ TELLEZ**  
Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano